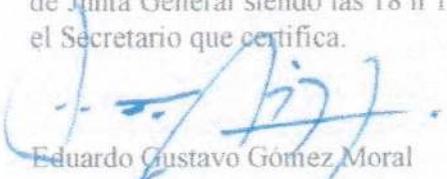
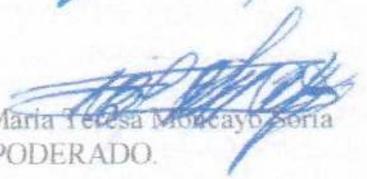


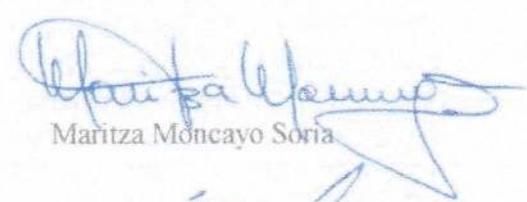
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"IRISGLOBAL ECUADOR CIA. LTDA."

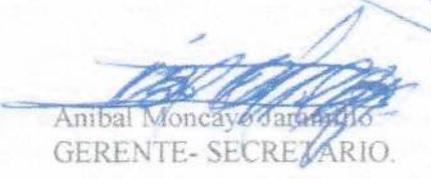
En la ciudad de Quito, en las Oficinas de "IRISGLOBAL ECUADOR CIA. LTDA.", oficina 6-A del Edificio Comonsa, situado en la Avenida Amazonas N31-62, entre la calle Moreno Bellido y Avenida Eloy Alfaro, hoy treinta y uno de marzo de dos mil catorce, a las diecisiete horas, los socios Maritza Inés Moncayo Soria, Aníbal Ricardo Moncayo Jaramillo, María Teresa Moncayo Soria, representada por el señor Aníbal Ricardo Moncayo Jaramillo, conforme a la carta poder que se presenta; y, Eduardo Gustavo Gómez Moral, titulares de 1.700, 100, 100 y 100 participaciones sociales, respectivamente, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente; 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y el balance del ejercicio económico del 2013.- Se instala la Junta bajo la Presidencia del socio Eduardo Gustavo Gómez Moral, Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Gerente de la Compañía, señor Aníbal Ricardo Moncayo Jaramillo.- Por pedido de la Presidencia se deja constancia, por Secretaría, que se encuentran representados todos los socios de la Compañía y, por lo tanto está representado el ciento por ciento del capital social y que todos acuerdan tratar los asuntos propuestos.- Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gerente da lectura de su informe el mismo que, junto con los estados financieros y el balance general del ejercicio económico 2013, fuera puesto a consideración de los socios con anterioridad a esta fecha, relevando en lo principal que la Compañía, que recién comenzó su vida jurídica en el último trimestre del año 2013, ha centrado su actividad en la implementación de sus oficinas, bodegas e instalaciones a efecto de que, especialmente las bodegas, sean calificadas por las autoridades de Salud del Ecuador, conforme a la normativa legal vigente; y, a realizar todos los trámites necesarios para la obtención de permisos y más documentos que requieren su objeto social, las actividades a las que en el futuro inmediato se dedicará. La implementación de estas oficinas y facilidades, los trámites referidos han demandado ingentes recursos económicos que felizmente han sido cubiertos con préstamos realizados por la socia Maritza Inés Moncayo Soria, todo lo cual se refleja en la Contabilidad y los estados financieros que han sido puestos a consideración de los socios.- Concluye señalando que, las pérdidas reflejadas en los estados financieros, justamente se deben a que la Compañía solamente ha incurrido en gastos propios de la instalación o inicio, sin que se hayan percibido ingresos porque justamente aún no comienza su actividad de representación.- Deja constancia de que se ha cumplido con las obligaciones tributarias, que ha significado un gasto considerable; mas se ha cumplido fielmente con lo dispuesto en la Ley.- Luego del análisis respectivo, se aprueba el informe con el voto salvado del Gerente de la Compañía, autor del informe.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros y el Balance General que con algunos días de anticipación fueron entregados a los socios, para que sean discutidos y luego aprobados. La Junta, luego de la deliberación respectiva y acogiendo las explicaciones del Gerente, resuelve aprobarlos, con los votos salvados de Presidente y Gerente de la Compañía.- Al haberse agotado el trámite de los asuntos propuestos,

Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la sesión de Junta General siendo las 18 h 10, firmando para constancia todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.

  
Eduardo Gustavo Gómez Moral

  
p. María Teresa Moncayo Soria  
APODERADO.

  
Maritza Moncayo Soria

  
Anibal Moncayo Barandillo  
GERENTE- SECRETARIO.